

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Mayo 30 de 2000

Bal/99

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE S.A. CIVIL AGRICOLA ECUADOR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1999.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1° de la mencionada Resolución, condicionó este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1999.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.



03 JUL 2001

4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1999 con el año 1998.

(Suces en Miles)

	1999	1998	Variaciones
Activo Corriente	4.371.725	1.519.294	2.852.431
Pasivo Corriente	6.857.275	1.567.472	5.289.803
Total Activos	9.234.300	3.377.554	5.856.746
Ingresos	6.719.178	777.640	5.941.538
Gastos de Operación	6.628.843	775.508	5.853.335
(Perdida)Utilidad	45.825	1.359	44.466

Al concluir este informe dejó especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía .

Muy Atentamente,

Esteban E. Quiroga L.

103 FEB. 2000